



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 169 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220034400	Ejecutivo	Faustino Alviar Camelo	Sahaia Ltda	21/11/2022	Auto Requiere
20011310500120210036900	Ejecutivo	Jose Del Carmen Mendoza Donado	Fundacion Jardin Infantil De Pelaya	21/11/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total De La Obligacion
20011310500120220034600	Ordinario	Andrea Cristina Hernández Becerra	Santa Salud I.P.S. Ltda, Heidy Yohana Quintero Rueda	21/11/2022	Auto Fija Fecha
20011310500120210017500	Ordinario	Ezequiel Afanador Cardenas	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	21/11/2022	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

f6f0a4fb-1976-4409-a939-483d5a34cae8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 169 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210024400	Ordinario	Miro Parada Ortiz	Joselin Sanchez Olmos, Leidi J Johana Sanchez Olmos, Lucila Olmos De Sanchez, Orlando Sanchez Olmos, Diana Patricia Sanchez Olmos, Maria Lucila Sanchez Olmos, Sandra Sanchez Olmos, Blanca Cecilia Sanchez Olmos, Nancy Sanchez Olmos, Beatriz Sanc	21/11/2022	Auto Niega
20011310500120210019300	Ordinario	Yuris Sajonero Castañeda	E.S.E. Hospital San Jose De La Gloria Cesar	21/11/2022	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

f6f0a4fb-1976-4409-a939-483d5a34cae8